

**19931** *ORDEN de 20 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química Inorgánica» y «Química Inorgánica (Química General)» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Bilbao y Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 28 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química Inorgánica» y «Química Inorgánica (Química General)» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Bilbao y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Usón Lacal.

Vocales: Don Juan María Coronas Ribera, don Francisco González García, don José Ramón Masaguer Fernández, don Miguel Gayoso Andrade, don Víctor Riera González y don Francisco González Vilchez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Sevilla, Autónoma de Madrid, Santiago, Valladolid y Complutense (Alcalá de Henares).

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Benito Rodríguez Ríos.

Vocales suplentes: Don José Miguel Gamboa Loyarte, don Juan de Dios López González, don Andrés Mata Arjona, don José María Trillo de Leyva, doña María Aurora Rodríguez García y don Guillermo Munuera Contreras, Catedráticos de las Universidades en situación de Supernumerario el primero, y los cuatro restantes de Granada, Oviedo, Sevilla y Málaga, respectivamente, y el sexto Profesor Agregado de la Universidad de Sevilla.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931, el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19932** *ORDEN de 22 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Arqueología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2221/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Arqueología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Tarradell Matéu.

Vocales: Don Juan Maluquer de Motes, don Antonio Beltrán Martínez, don Alberto Ballil Illana, don Francisco Jordá Cerdá, don Francisco Fernández Nieto y don Ramón Teja Casuso, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Salamanca y Santiago los cinco primeros, respectivamente, y Profesor agregado de Salamanca el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gratiano Nieto Gallo.

Vocales suplentes: Don Antonio Blanco Freijeiro, don Pedro de Palol Salellas, don Manuel Pellicer Catalán, doña Ana María Muñoz Amilibia, don Ignacio María Barandiarán Maeztu y don Cristóbal Torres Delgado, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona, Sevilla, Murcia, La Laguna y Granada, respectivamente.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 22 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19933** *ORDEN de 28 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor Agregado de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Autónoma de Barcelona, Córdoba, Oviedo y Valencia.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Autónoma de Barcelona, Córdoba, Oviedo y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Canellas López.

Vocales:

Don Tomás Marín Martínez, don Manuel Lucas Álvarez, don Luis Núñez Contreras, doña Josefa Mateu Ibars, don Luis Suárez Fernández y don Salvador de Moxó y Ortiz de Villajos, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero y el sexto; de Santiago, el segundo; Sevilla, el tercero; Barcelona, el cuarto, y Autónoma de Madrid, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Floriano Cumbreño.

Vocales suplentes:

Don Santos Agustín García Larragueta, don José María Lacarra y de Miguel, don José Manuel Ruiz Asensio, don Miguel Ángel Ladero Quesada, don Julián San Valero Aparisi y don Julio Valdeón Baroque, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el tercero y sexto; de Sevilla, el cuarto; Valencia, el quinto, y en situación de supernumerario el primero y jubilado el segundo.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931, el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**19934** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica y Fisiología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo último), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 14 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica y Fisiología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Pedro Montilla López (D. N. I. 28.323.496).  
 Don Jesús Bernardo Otero Costas (D. N. I. 35.915.589).  
 Don Roberto L. Parrilla Sánchez (D. N. I. 2.463.187).  
 Don Jorge Tamari Rodríguez (D. N. I. 1.614.283).  
 Don Enrique Blázquez Fernández (D. N. I. 27.787.432).  
 Don Miguel Lucas Lucas (D. N. I. 22.358.772).  
 Don Juan José Goirieta de Gandarias y de Gandarias (documento nacional de identidad 7.767.659).